

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE TESCA INGENIERÍA DEL ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que **TESCA INGENIERÍA DEL ECUADOR S.A.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó su objeto social, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de mayo del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPE.Q.12.003949** de 1 de agosto de 2012.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma y codifica entre otros los siguientes artículos del estatuto, de la siguiente manera:

"**Art. 3.- OBJETO SOCIAL:** La compañía tendrá como objeto social las siguientes actividades: a) Llevar a cabo contratos para instalaciones electromecánicas, industriales, prefabricaciones metalme-cánicas, estructuras pesadas, actividades afines y asistencia en general en el desarrollo de proyectos industriales... importación y exportación de bienes tangibles e intangibles que se relacionen al objeto social de la empresa..."

"**Art. 13.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:** La Compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General."

"**Art. 20.- DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRA-JUDICIAL:** Mediante esta cláusula quedan facultados expresamente el Presidente y Gerente General a Representar Legal, Judicial y Extrajudicialmente a la Compañía, sea de forma conjunta o individualmente cada uno, de acuerdo a la necesidad de la Compañía."

Distrito Metropolitano de Quito, 1 de agosto de 2012

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(98499)

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

0000020

**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ROMYKON S.A.**

La compañía **ROMYKON S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Cuarto** del Distrito Metropolitano de Quito, el **05 de Julio de 2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.003797** de 24 de Julio de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ....  
**UNO) VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE COMPUTADORAS, SUMINISTROS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS,...**

Quito, 24 de Julio de 2012

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS**

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(98500)



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

**AVISO DE REMATE**

Pongo en conocimiento del público en general, que mediante providencia de fecha Quito, 08 de agosto de 2012, las 11h00, el señor Juez de Coactiva del Banco Central del Ecuador, dentro del Juicio Coactivo **JC- 015-2001**, ordenó **EN PRIMER SEÑALAMIENTO**, para que el día **VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, DESDE LAS 13H00 A LAS 17H00**, tenga lugar en primer señalamiento el Remate del bien inmueble consistente en cuota del 50% de acciones y derechos de inmueble con ficha registral No. 11266 de terreno y vivienda localizado en la Lotización el Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, signado con el numero 11, de la manzana 1Y, el mismo que mide quince metros de frente por veinte y cinco metros de fondo: cuyos linderos son los siguientes: Por el frente: Calle Planificada; Por atrás: Solares de María Lucciola Cañarte, Alcira Ortega de Tinoco y del vendedor Por el costado derecho e izquierdo: Solar de Vicente Modesto Pinaranta